

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERIODO 2013

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2013.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco a la señora Presidenta que gracias a la abnegación con sus labores, se ha podido lograr estabilidad en la Compañía, de esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2013.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha contratado los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que el ingreso y egresos que realizó la Compañía en el año 2013, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente.

Como Institución en el ejercicio económico del año 2013 se ha cumplido con todas sus obligaciones, como pagos de impuesto a la renta, y otros ante el SRI, IESS y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

En el año 2013 realizamos transporte del cual obtuvimos ingresos que lograron cubrir nuestros gastos, sin embargo los impuestos retenidos no se cancelaron sino hasta el año 2014 por falta de fondos.

No hemos aperturado la cuenta bancaria debido a problemas económicos el banco solicitó \$ 2.000.00 como depósito para la apertura. Sin embargo durante el año 2014 aspiramos lograr la apertura de la cuenta bancaria.

Aspiramos en el año 2014 Mejore nuestra situación como transportista, tenemos ya conversaciones con otras empresas que realizarán trabajos para el estado y van a necesitar de nuestros servicios. Mantendremos en nuestra línea de la transportación, mejorarlo y producirlo es nuestro anhelo.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas, y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2013.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 05 de Marzo de 2014

Atentamente,



ZENEIDA JACQUELINE SOLÓRZANO L.
GERENTE -ENCARGADO

cc. Archivo de la Compañía